

COMPAÑÍA JARNUC CIA. LTDA.

RUC 0992739878001

Dirección: Km. 11.50 Vía Daule y Ave. Isidro Ayora

Teléfono: 0421125257

Expediente: 143332

Objeto social: Comercialización, importación, explotación, fabricación de todo tipo de materiales ya sea en materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas.

Moneda Funcional: Dólar

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO:

De acuerdo al cumplimiento con la NIIF para las PYMES estados financieros con arreglo a las NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad adopta las NIIF.

El objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

POLITICAS CONTABLES:

- Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde comercial u otras
- Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.
- Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento, las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan
- En el caso de la venta de productos, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.
- Con relación a los servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad. La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia

DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO

Estado de Situación Financiera:

El único movimiento que se realizó fue que del capital Suscrito, se realizó una transferencia para apertura la cuenta de bancos de la compañía.

Estado de Flujo de Efectivo por Método Directo:

El único movimiento existente es en Otras entradas de efectivo para realizar la apertura de la Cuenta Corriente de la compañía, consignada en Tesorería.

Estado de Resultado Integral:

No existieron Movimientos, la compañía en mención recién empieza sus actividades en el año 2012.

Estado de Cambio de Patrimonio:

El Saldo de Capital al final del periodo disminuyó ya que se utilizó este recurso para la apertura de la cuenta corriente o bancos de la compañía.

Así también, revelamos que no existe Juicios, estimaciones y contingencias

La Junta de accionista se reunió el 31 de diciembre del 2011, ya que la empresa no tuvo mayores movimientos en este año, ya que recién se constituía.